	ALCALDIA DE CONCEPCION	
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:

D	M	A		D	M	A
6	03	2026	A	25	03	2026

¿Se reporta algun desempeño deficiente o a mejorar?

SI		NO	x

PORCENTAJE DE EJECUCION	PRESUPUESTAL	FISICA
	33,0%	33%

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTIN OMAR REYES JURADO
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA
CARGO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

DATOS CONTRATO SUPERVISADO	
NUMERO DE CONTRATO	CPS-006_2026
FECHA DE CONTRATO	06 DE MARZO DE 2026
CONTRATISTA	FUNDAHIGARO NIT: 900522933-1, R.L. ALVARO ROJAS SIERRA C.C. 13.905.642 de Concepción
VALOR A PAGAR	$ 16.723.742
PLAZO	Hasta el 30 de Junio de 2026
FECHA DE INICIO	6 de marzo de 2026
FECHA TERMINACION	30 de junio de 2026
TOTAL CONTRATO	$ 47.988.169
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS COMO APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 8 DE MARZO, 19 DE ABRIL, Y 31 DE MAYO DE 2026, ASI COMO LAS DEMAS JORANDAS Y ACTIVIDADES DEL CALELNDARIO ELECTORAL, EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION SANTANDER.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. GRADO DE CUMPLIEMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES	**DEFICIENTE**	**A MEJORAR**	**SATISFACTORIO**	**SOBRESALIENTE**	EVIDENCIA
RESMA DE PAPEL, GRAMAJE 75 GR TAMAÑO CARTA, TIPO BOND, COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN PAQUETE X 500 HOJAS, CAJA X 10 UNIDADES.			X		
RESMA DE PAPEL, GRAMAJE 75 GR TAMAÑO OFICIO, TIPO BOND, COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN PAQUETE X 500 HOJAS. CAJA X 10 UNIDADES.			X		
LAPICERO, SURTIDO DE COLORES, CUERPO PLASTICO, SISTEMA DE BOLA, PUNTA MEDIA (1.0 mm). PRESENTACION CAJA POR 12 UNIDADES			x		
CAJA DE LÁPICES DE GRAFITO, FORMA HEXAGONAL, GRADUACIÓN HB No. 2, CUERPO DE MADERA, PRESENTACIÓN CAJA X 12 UNIDADES.			x		
GANCHOS CLIP METÁLICOS, COLORES SURTIDOS, TAMAÑO ESTÁNDAR, PRESENTACIÓN CAJA.			X		
Bombillo tipo LED, potencia mínima 12W, base estándar rosca, luz blanca, larga vida útil.			X		
BORRADORES DE CAUCHO BLANCO, TAMAÑO PEQUEÑO, PRESENTACIÓN CAJA X 12 UNIDADES.			X		

SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA, PAPEL ALTA RESISTENCIA, PRESENTACIÓN PAQUETE.			X	
SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO, PAPEL ALTA RESISTENCIA, PRESENTACIÓN PAQUETE.			X	
Bolsa plástica color negro de alta resistencia, capacidad mínima 70 litros, calibre resistente.			X	
Bolsa plástica color negro, capacidad aproximada 30 litros, material resistente.			X	
PEGANTE EN BARRA, CONTENIDO 40 GRAMOS, PRESENTACIÓN UNIDAD.			X	
CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA ANCHA, PRESENTACIÓN ROLLO.			X	
CINTA DE SEÑALIZACIÓN Demarcación Peligro-No Pase COLOR AMARILLO, ANCHO GRUESO, PRESENTACIÓN ROLLO X 500M			X	
TIJERAS DE OFICINA TAMAÑO GRANDE, HOJAS DE ACERO INOXIDABLE, PRESENTACIÓN UNIDAD.			X	
Carpeta en cartulina o propalcote con sistema de cierre de cuatro aletas, tamaño oficio.			X	
Rollo de papel higiénico doble hoja, mínimo 20 metros, color blanco, material biodegradable.			X	
Caja de cartón corrugado para archivo, tamaño oficio, alta resistencia estructural.			X	
Cartucho de tóner compatible con impresora láser monocromática referencia técnica M426dw o equivalente, rendimiento estándar.			X	
Micrófono alámbrico de mano, conexión universal, cable mínimo 3 metros, respuesta de frecuencia estándar.			X	
Cámara digital para captura de imagen o video, resolución mínima HD, batería recargable.			X	
Servicio de recarga de saldo para telefonía móvil prepago, valor nominal definido por la entidad contratante.			X	
Cable extensión eléctrica con polo a tierra, longitud 15 metros, calibre mínimo 16 AWG.			X	
Servicio de alquiler de seis (6) plantas eléctricas con suministro de combustible y disponibilidad permanente de técnico electricista, entregadas e instaladas en pleno funcionamiento un (1) día antes de cada jornada electoral, destinadas a garantizar el suministro de energía en los puestos de votación de Nitaga, sector Solón Wilches – Escuela Tambria (vereda Carabobo), Coliseo Municipal (cabecera municipal) y recinto del Honorable Concejo Municipal (sitio de escrutinio), para las siguientes fechas: elecciones de Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y elecciones de primera vuelta de Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo), conforme a la distribución requerida en cada proceso electoral.			X	
LINTERNA CON DOBLE MODO DE ILUMINACION: FRONTAL DE 1 LED CON 150 LM Y LATERAL DE 30 LED CON 300 LM, CON LED INDICADOR DE CARGA, ANGULO DE APERTURA DEL FOCO DE 90° DE LUZ FRONTAL Y 160° DE LUZ LATERAL, CON CARGADOR 6 V/DC, O CON ENCHUFE INTEGRADO 125 V/AC. CON TIEMPO DE CARGA DE 9 A 10 HORAS APROX , PARA LOS PUESTOS DE VOTACION DE NITAGA, SOLON WILCHES Y CASCO URBANO			X	
Escoba de cerdas sintéticas con base plástica y mango resistente.			X	

Trapero con cabezal absorbente y mango metálico o plástico resistente.			X	
Servicio técnico de mantenimiento correctivo de elemento logístico electoral ARCA TRICLAVE, incluye mano de obra e insumos básicos.			X	
Servicio de suministro de refrigerios e hidratación para doce (12) personas integrantes de la Comisión Escrutadora (escrutadores, claveros y personal de la Registraduría) por cada jornada electoral, durante un (1) día, garantizando doce (12) refrigerios en la mañana y doce (12) en la tarde (24 en total por jornada), en el marco de los siguientes procesos: elecciones de Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal (19 de abril) y elecciones de primera vuelta de Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo), asegurando adecuada manipulación, calidad y suministro oportuno.			X	
Servicio de alquiler de carpa desmontable impermeable, con estructura metálica y dimensión aproximada de 3 x 3 metros, destinada una (1) para punto de información y una (1) para puesto de primeros auxilios (Bomberos y Defensa Civil), durante las siguientes jornadas electorales: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo), para un total de seis (6) alquileres de carpa, dos (2) por cada jornada.			X	
Cuerda sintética de alta resistencia, longitud 8 metros.			X	
Servicio de alojamiento por noche en establecimiento formal, habitación sencilla o múltiple, condiciones de higiene y seguridad, PARA 10 JURADOS DE VOTACIÓN Y PERSONAL ELECTORAL ASIGNADOS AL PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA CARABOBO, SECTOR SOLÓN WILCHES, ESCUELA TAMBRIA, durante las siguientes jornadas electorales: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Servicio de alimentación diaria completa que incluya desayuno, almuerzo y cena, suministrada en raciones individuales nutricionalmente balanceadas, destinadas a 10 jurados de votación y personal electoral asignados al puesto de votación vereda Carabobo, sector Solón Wilches, Escuela Tambria, urante las siguientes jornadas electorales: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Refrigerios de la mañana y tarde para delegados electorales y Mesa de Justicia, durante las siguientes jornadas: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo), para un total de treinta (30) refrigerios, distribuidos en cinco (5) refrigerios en la mañana y cinco (5) en la tarde por cada jornada. Cada refrigerio deberá consistir en empanada (rellena de arroz, queso y huevo) y/o perro caliente (pan con salchicha, papa frita en dedito, queso rallado y salsa al gusto) y/o pastel (relleno de pollo) y/o sándwich (queso, jamón, pollo desmechado y salsa al gusto), acompañado de jugo de sabores surtidos de 400 ml y/o jugo natural con contenido no inferior a 10 oz.			X	

SE EVIDENCIA EL AVANCE EN LA FACTURA DE VENTA ANEXA Y EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS, CORRESPONDIENTES A LAS ENTREGAS DE

Refrigerios para jurados de votación de todos los puestos del municipio, delegados de puesto, Mesa de Justicia y personal de apoyo de la Registraduría Municipal, destinados al desarrollo de las siguientes jornadas electorales: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo), para un total de ochenta y cuatro (84) refrigerios por cada jornada electoral. Cada refrigerio deberá consistir en empanada (rellena de arroz, queso y huevo) y/o perro caliente (pan con salchicha, papa frita en dedito, queso rallado y salsa al gusto) y/o pastel (relleno de pollo) y/o sándwich (queso, jamón, pollo desmechado y salsa al gusto), acompañado de jugo de sabores surtidos de 400 ml y/o jugo natural con contenido no inferior a 10 oz.			X	
Almuerzos balanceados para diez (10) jurados de votación y personal electoral en cada uno de los puestos de votación: Nítaga (10), Ayacucho (10), Bárbula (10), Junín (10) y Tenerife (10), para el desarrollo de las siguientes jornadas electorales: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo), para un total de cincuenta (50) almuerzos por cada jornada electoral. Cada almuerzo deberá corresponder a una ración individual completa, balanceada y apta para consumo inmediato.			X	
Transporte 10 personas casco urbano Concepción – Carabobo Solon Wiches Escuela Tambria – casco urbano. Fechas elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo) salida previa y regreso posterior.			X	
Transporte 10 personas casco urbano Concepción – Nítaga – casco urbano. Incluye elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Transporte 10 personas casco urbano Concepción – Escuela Ayacucho Guamal – casco urbano. Fechas elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Transporte 10 personas casco urbano Concepción – Bárbula El Moral – casco urbano. Fechas elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Transporte 10 personas casco urbano Concepción – Junín El Roble – casco urbano. Incluye elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Transporte 10 personas casco urbano Concepción – Tenerife – casco urbano. Fechas elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Transporte y acarreo de muebles, equipos, papelería y material electoral a puestos y sitio de escrutinio, para elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
Transporte a Bucaramanga y hospedaje para entrega de pliegos electorales: elecciones Congreso de la República (8 de marzo), elecciones atípicas de Alcalde Municipal de Concepción (19 de abril) y primera vuelta Presidente y Vicepresidente de la República (31 de mayo)			X	
2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS:				
3. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR				

4. RELACION DE PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA:			
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
CAJA DE COMPENSACION	MARZO 03 DE 2026	24/03/2026	$ 70.800
SALUD	MARZO 03 DE 2026	24/03/2026	$ 221.100
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO 03 DE 2026	24/03/2026	$ 43.200
PARAFISCALES	MARZO 03 DE 2027	24/03/2026	$ 88.700

5. RELACION SOPORTES DEL INFORME		
1.	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No:	**1750282708**
2.	INFORME CONTRATISTA No:	**1**
3.	CUENTA DE COBRO No:	**1**
4.	ESTAMPILLAS No:	**2502600260025**

FECHA ELABORACION: **5/05/2026**

FIRMA SUPERVISOR:_____

FIRMA CONTRATISTA:_____

ACTA DE PAGO N° 001

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA		
INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO			
No. CONTRATO	CMC_006_2026	FECHA CONTRATO	Marzo 6 de 2026
NOMBRE CONTRATISTA	FUNDAHIGARO NIT: 900522933-1, R.L. ALVARO ROJAS SIERRA C.C. 13.905.642 de Concepción		
OBJETO DE CONTRATO			
"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS COMO APOYO LOGÍSTICO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A REALIZARSE LOS DÍAS 8 DE MARZO, 19 DE ABRIL Y 31 DE MAYO DE 2026, ASÍ COMO LAS DEMÁS JORNADAS Y ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ELECTORAL, EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER"			
No. DE CDP	26-00145	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	26 de febrero de 2026
No. DE RP	26-00195	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	6 de marzo de 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTIN OMAR REYES JURADO		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato que se celebre será hasta el 30 de junio de 2026 y se empezará a partir de la firma y legalización del contrato o documento que haga sus veces y la suscripción de acta de inicio.		
FECHA INICIO DEL CONTRATO	6 DE MARZO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2026		
VALOR DE LA CONTRATO	**CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS m/cte. ($47,988,168.50)M/CTE**		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			
NOMBRE DE LA EPS	NUEVA EPS		
NOMBRE DEL FONDO DE PENSIÓN	N/A		
NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	Positiva		
NUMERO DE PLANILLAS	1750282708		
FECHA ULTIMO PAGO	2026/03/24		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE LA PÓLIZA No.	N/A		
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE LA PÓLIZA No.	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		
ESTAMPILLA DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO			
TIPO ESTAMPILLA	*2502600260025*		
FECHA DE ESTAMPILLA	*2026 /04 /17*		
Entre los suscritos: El Supervisor y EL CONTRATISTA, se procede a realizar el primer pago del presente CONTRATO; por tanto, el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales de primera entrega, certificando que ha verificado personalmente su ejecución de acuerdo a lo señalado en el informe de supervisión y la verificación del pago de la seguridad social por parte del contratista.			
PERIODO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO			
FECHA INFORME DE	**Marzo 25 de 2026**		

ACTIVIDADES				
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	Del 06 de marzo de 2026, al 25 de marzo de 2026			
	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		VALOR A EJECUTAR	VALOR EJECUTADO
	NUMERO	FECHA		
VALOR TOTAL DE CONTRATO	CMC-006-2026	06/Marzo/2026 al 30/Junio/2026	$47,988,168.50	
PRIMER PAGO	CUENTA DE COBRO NRO. 01-CMC-006-2026	06/Marzo/2026 al 25/Marzo/2026		$16.723.742,33
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR			0	$31.264.426,17
TOTAL (SUMAS IGUALES)			$47,988,168.50	$47,988,168.50

Dado en el Municipio de Concepción Santander el 28 de Abril de 2026

MARTIN OMAR REYES JURADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

FUNDAHIGARO
NIT: 900522933-1,
R.L. ALVARO ROJAS SIERRA
C.C. 13.905.642 de Concepción
CONTRATISTA